

“ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA”

1. Denominación del proyecto: Especialización en Investigación Educativa

2. Justificación de la necesidad o demanda de capacitación.

La presente propuesta de formación forma parte de un programa de actualización y reconversión de la tarea docente, de su identidad y perfil como de su accionar en la escuela y en el aula.

A partir de las experiencias relevadas en estudios realizados (Sagastizabal-Rossi, 2010) se observa la necesidad de generar un espacio de formación específica de investigación educativa orientada a docentes en ejercicio. El proceso meta-reflexivo permite una revisión y crítica personal y colectiva del quehacer profesional. Estas habilidades deben ser incorporadas a la práctica y para ello revisadas desde la teoría, adquiridas de modo experimental y realizado operativamente.

De este modo, reconocemos en la práctica de investigación una herramienta de reconfiguración y actualización del docente y de la organización escolar.

Esta propuesta de formación en investigación educativa, pretende formar a docentes en un modo de abordar el hecho educativo en toda su complejidad, con el fin de generar teorías para la transformación de la práctica. Una investigación educativa que no pretenda transformar la práctica no tendrá sentido

3. Perfil de los destinatarios.

La Especialización está destinada a Docentes y Profesionales en ejercicio de la docencia de todos los niveles educativos; interesados en el análisis de las prácticas docentes, su inserción en la organización escolar y los contextos en los cuales se producen.

Será necesario tener cursada y aprobada o estar cursando la “Diplomatura/Actualización Académica en Educación de la Fundación Archipiélago”. Dicho programa tiene 240 horas reloj que son el requisito de acceso previo a la Especialización que se presenta con 160 horas completando así la carga horaria requerida para una especialización de 400 horas reloj.

4. Fundamentación.

En la actualidad, todos reconocemos la relevancia de generar conocimiento genuino para cambiar y re-significar la práctica profesional, tanto en la escuela como en toda organización que se propone aprender. Ante la realidad cambiante, compleja y dinámica, la investigación resulta una estrategia irremplazable para generar, producir y socializar conocimiento en las instituciones educativas. Necesitamos construir respuestas creativas a las múltiples situaciones cambiantes que están presentes diariamente en las aulas y su

contexto micro y macro sociales. Cada contexto con sus propias particularidades puede ser reconocido estableciendo una relación dialógica con él.

En este sentido, el acercamiento a la realidad desde una propuesta de reflexión metodológica constituye un elemento clave para potenciar un desarrollo sustentable a través de un proceso de innovación, cooperación y transformación.

La producción de conocimientos por parte de los miembros de una institución es un aspecto indelegable para el cambio, ya que dichas transformaciones se centran en los problemas propios de la organización y se orientan al mejoramiento de sus prácticas.

La investigación, como estrategia para generar, producir y socializar conocimiento constituye una herramienta insustituible para las instituciones educativas.

Por lo tanto, la metodología de la investigación educativa es un elemento principal en la capacitación científica del educador, que con una actitud crítica y reflexiva deberá proceder constantemente al reconocimiento de una realidad compleja, cambiante y heterogénea.

De este modo, el docente como constructor de su práctica deberá aproximarse sistemáticamente a la realidad socioeducativa y a las prácticas docentes mediante la apropiación de diferentes estrategias de obtención y manejo de información y de diversos procesos de pensamiento y trabajo que estarán presentes en sus ámbitos de desempeño.

Esta propuesta busca fortalecer al docente en sus competencias como práctico reflexivo, como persona responsable en la construcción de su quehacer profesional, buscando conocer de modo apreciativo sus buenas prácticas.

5. Objetivos.

- Reflexionar acerca de proceso científico en la enseñanza, y el enfoque dialógico de construcción de la ciencia.
- Revisar el rol del docente en la generación y circulación del conocimiento científico
- Ampliar el marco teórico de referencia acerca de la investigación en el campo educativo.
- Reflexionar críticamente sobre la realidad educativa, plantear interrogantes y analizar hechos y datos a través de procedimientos propios de la investigación, reconstruyendo la teoría.
- Incorporar herramientas metodológicas propias de la investigación educativa como instrumentos operativos para el abordaje sistemático de las prácticas en los diversos casos en estudio, posibilitando la construcción de la misma basados en argumentos científicos.
- Aplicar las pautas de producción del discurso científico al trabajo final, fortaleciendo la capacidad de expresión oral y escrita.

- Potenciar las competencias y actitudes de la indagación reflexiva y auto-reflexiva: interpretación, análisis, producción lingüística, pensamiento crítico-valorativo, entusiasmo, perseverancia.
- Valorar los diversos saberes existentes y los modos de incorporación en los procesos de aprendizaje

6. Propósitos.

Los propósitos que orientan son:

- Ampliar el acceso al conocimiento: democratizar, descentralizar y estimular el interés por el conocimiento científico en la escuela;
- Sembrar en nuestros docentes, como actores claves y potenciales guías de nuestros jóvenes y niños, las semillas de la curiosidad y la búsqueda del conocimiento que les permitan producir conocimiento útil;
- Formar sujetos autónomos en su pensamiento, argumentadores de sus derechos y, por sobre todo, constructores comprometidos de proyectos colectivos.

7. Contenidos.

Los contenidos han sido estructurados en dos grandes bloques.

Un primer bloque con enfoques y aportes teóricos y un segundo bloque de carácter instrumental metodológico.

Cada Bloque consta de cuatro módulos a saber:

PRIMER BLOQUE:

Módulo 1 a cargo del Dr. Guillermo Magi. (10 horas)

La metáfora representacionista del mundo: certezas y referencias externas!

La certeza en el conocimiento. Ilusión y percepción. Objetividad entre paréntesis y sin paréntesis. La inteligencia como espejo de la naturaleza. Realismo metafísico: comete petición de principios!. Qué significa experiencia humana?. El papel de la reflexión en el análisis de la experiencia. La hipótesis cognitivista. El cognitivismo y la experiencia humana. La experiencia y la mente computacional. Representacionismo y solipsismo.

Módulo 2 a cargo del Dr. Guillermo Magi (10 horas)

Las representaciones abandonan la escena. Emergencia y enacción: caminar al filo de la navaja.

Enacción: la cognición corporeizada. La cognición como acción corporeizada. Ontología del conocer. Observador – observación. Conocer. Interacciones de cuerpo y mente.

Cultura matristica y cultura patriarcal como modelos de convivencia humana y escolar. Modelos de enseñanza – modelos de aprendizaje humano. Modelos mentales – modelos culturales – modelos cerebrales.
Saber y realidad. Predicción y determinismo. Representacionismo – solipsismo. Clausura operacional – acoplamiento estructural

Módulo 3 a cargo de la Dra. Andrea Alliaud (15 horas)

La formación docente: una cuestión política y pedagógica.

Políticas actuales de formación docente: Características del sistema formador argentino. Las políticas de los 90 y sus consecuencias. Profesionalización/calidad y eficiencia. Las políticas de formación docente de los 2000. La Ley de Educación Nacional y sus consideraciones acerca de la formación docente. El re-armado del sistema formador. Profesionalización/calidad y justicia social. Desafíos pendientes. La cuestión curricular. Rasgos de la experiencia internacional.

Pedagogía de la formación: Nuevos diseños curriculares: ¿nuevas prácticas formativas?. La cuestión de la formación práctica. La vieja disociación teoría/ práctica. Hacia nuevas formas de formar. Formar en el oficio de enseñar. Formas de transmisión que integran el pensamiento y la acción el sabe y el hacer: Obras de enseñanza. Narraciones de experiencias pedagógicas, el papel formador de los que tienen oficio. Transmisión de los "secretos" /"trucos"/ "gajes del oficio".

Módulo 4 a cargo de la Dra. Andrea Alliaud (15 horas)

Hacia la indagación y el relato de experiencias pedagógicas de formación

¿Por qué escribir las experiencias? ¿Cómo se hace?

Formas de producción, transmisión y circulación del saber pedagógico. La recuperación del saber docente y la producción de relatos: su relevancia para la enseñanza y la formación. El papel de los docentes, los formadores y los investigadores. El saber producido/ disponible y el saber a producir. Acerca de cómo narrar. Saber pedagógico, formación y transformación.

Recuperando y produciendo relatos de experiencias pedagógicas

Este segundo Encuentro se desarrollará con una modalidad de Taller en el que se trabajarán relatos de experiencias pedagógicas de enseñanza y formación producidos por otros y por los participantes del curso. Mediante formas de intercambio y producción colectivas, se avanzará en el proceso de escrituración y re-escrituración de las experiencias.

SEGUNDO BLOQUE:

Módulo 1: a cargo de la Dra. María del Rosario de la Riestra y Dra. Claudia Perlo (15 horas)

Reflexión sobre la producción del saber

Hacer ciencia desde la perspectiva de la complejidad. Rol del docente en la investigación: El investigador – Investigado. Enfoques metodológicos actuales en investigación educativa. El proceso de investigación como flujo del aprendizaje, la enseñanza y el cambio transformativo.

Módulo 2: a cargo de la Dra. María del Rosario de la Riestra y Dra. Claudia Perlo (15 horas)

Investigación educativa y el proceso de diseño de la investigación

- La Investigación como medio de cambio en las organizaciones
 - Contexto de las escuelas: características.
 - La escuela como organización. Cultura escolar
 - El cambio a través del conocimiento
 - Definición de investigación
 - Funciones de la investigación educativa
- El enfoque de la investigación-acción meta-reflexiva: sus particularidades en el campo educativo.
- Coherencia teórica-metodológica entre la pregunta-problema, el marco conceptual, los objetivos, la estrategia metodológica. Los objetivos y su determinación estratégica.
- Definición de categorías de análisis: dimensiones e indicadores. Confiabilidad y validez.
- El dato como resultado de un proceso: relación entre la teoría y el método. Las fuentes primarias y secundarias de datos.
- Las hipótesis como anticipaciones de sentido
- La escritura científica. Normas de citación: Tipos y modos.

Módulo 3: a cargo de la Dra. María del Rosario de la Riestra y Dra. Claudia Perlo (15 horas)

La recolección de datos

- Estrategias cuantitativas y cualitativas en la investigación social. Relaciones entre las diferentes metodologías.

- Conceptos de universo, población y muestra. Unidad de análisis y unidad de información.
- Estudios de casos. Selección.
- Relación entre técnica, instrumentos y sujetos.
- Tipos de muestreo cualitativo – cuantitativo.
- Instrumentos de investigación cuantitativas (encuestas, escalas, tests, sondeos) y cualitativas (Observación, entrevista en profundidad, análisis de contenido, grupo focal, historia de vida)
- Triangulación. Tipos.

Módulo 4: a cargo de la Dra. María del Rosario de la Riestra y Dra. Claudia Perlo (15 horas)

Análisis de datos en la investigación

- Relación entre el tipo de diseño, el problema, objetivos y el análisis de los datos recogidos.
- La noción de análisis en los abordajes cualitativos y cuantitativos.
- La función descriptiva/interpretativa en el análisis cualitativo.
- Algunos procedimientos de análisis cualitativo y cuantitativo.
- Software de análisis de datos cualitativos (Atlas-ti) y cuantitativos (SPSS, EXCEL)
- Elaboración y redacción de las conclusiones por instrumentos y generales.

8. Metodología de trabajo.

El régimen de cursada de los ocho módulos será presencial y se constituirán grupos de un mínimo de 20 y un máximo de 35 destinatarios asistentes.

La presente Especialización se desarrollará según el siguiente detalle.

La modalidad de trabajo en los encuentros se orientarán en el Primer Bloque al desarrollo teórico con análisis bibliográfico y el Segundo Bloque a la modalidad de aula taller. Las clases se dividirán en talleres de teoría y en talleres prácticos. Por este motivo, se espera una participación activa y comprometida del alumno en los mismos.

En los talleres se utilizarán las siguientes estrategias didácticas y de aprendizaje:

- ⇒ Exposiciones de los docentes (con apoyo de presentaciones en Power Point) para el desarrollo dialogado de algunos temas y la puesta en común de los resultados de los trabajos de aplicación.
- ⇒ Trabajo individual o en pequeños equipos, para la resolución de situaciones problemáticas y la confrontación teórica.
- ⇒ Modalidad de taller para el análisis de datos y la interpretación de resultados.

⇒ Puesta en común de lecturas y experiencias (análisis, síntesis, interpretación y conclusiones).

Las actividades presenciales serán obligatorias con un mínimo del 75 % de asistencia. Se desarrollarán actividades tutoriales básicamente con el correo electrónico con el fin de orientar y guiar en la elaboración del trabajo final.

Distribución de la carga horaria:

Actividad a desarrollar	Carga Horaria
PRIMER BLOQUE	10 horas reloj.
Primer Módulo	
Segundo Módulo	10 horas reloj
Tercer Módulo	15 horas reloj
Cuarto Módulo	15 horas reloj
SEGUNDO BLOQUE	15 horas reloj
Primer Módulo	
Segundo Módulo	15 horas reloj
Tercer Módulo	15 horas reloj
Cuarto Módulo	15 horas reloj
Total horas presenciales	110 horas reloj
Valoración trabajo final de Investigación	50 horas reloj
TOTAL DE HORAS DE LA ESPECIALIZACIÓN	160 horas reloj, las que se sumarán a las 240 horas reloj de requisito previo. Ver punto 3 Perfil de los destinatarios.

9. Evaluación.

Al finalizar el cursado el alumno deberá presentar a modo de trabajo final, un informe de investigación donde se integren los trabajos prácticos, según las normas de citación establecidas.

Es requisito para la presentación del trabajo final la aprobación de los trabajos prácticos anteriores.

La acreditación requerirá de:

- a) Desarrollar un trabajo de investigación en grupos, con todos los pasos mencionados
- b) Al finalizar el cursado se dispondrá de un período de trabajo mínimo de 3 y máximo de 8 meses para presentar el trabajo, en forma escrita, el cual será evaluado por los profesores a cargo de la Especialización.